



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DEFINITIVA

CATALOGO ELECTRONICO **No. DE ORDEN DE COMPRA: CE-20260002991711**

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guano, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte y seis, comparecen por una parte el Ing. Fabricio Tasan Garcés, en calidad de Administrador de la Orden de Compra N° CE-20260002991711, correspondiente al proceso de catálogo electrónico, conforme consta en el memorando GADMCG-UGCP-2026-086-M de fecha 10 de marzo del presente año, y la Ing. Lorena Guilcapi, Técnica de Activos Fijos del GADM-CG, en representación de la entidad contratante; y por otra parte, la contratista PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH con RUC: 1710124882001

Las partes, de común acuerdo y con el objeto de proceder a la recepción del bien, convienen en suscribir la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES:

EL GADM-CG, con fecha de aceptación 09 de marzo del 2026, se realizó de la Orden Compra por Catálogo Electrónico N° CE-20260002991711 dentro del proceso para la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO”, el cual en tal sentido se procedió conforme la normativa de Contratación Pública establecida para el efecto y en razón de haber cumplido con las condiciones técnicas solicitadas, así como por presentar una oferta económica favorable a los intereses del GADM.-CG y al contar con la disponibilidad de fondos, cuya partida presupuestaria son la Nro. 8.4.01.07.12, constante en el Compromiso Presupuestario N° 70000140, de fecha 27 de febrero del 2026, elaborado por la Tlga. Dalila Guevara – Gestora (E) de la Unidad de Presupuesto y autorizada por el Ing. Andrés Mora, Director Financiero (E).

Mediante memorando Nro. GADMCG-UGCP-2026-086-M de fecha 10 de marzo del presente año, se me notifica que ha sido designado como administrador de la orden de compra N° CE-20260002991711 dentro del proceso de Catalogo Electrónico para la " **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO** ", en



el cual consta la orden de compra legalizada a favor del:

- **Contratista:** PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH
- **RUC:** 1710124882001
- **Monto:** USD \$ 1.170,00 (MIL CIENTO SETENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN INCLUIR IVA.
- **Partida Presupuestaria:** 8.4.01.07.12
- **PLAZO:** De acuerdo al Convenio Marco, contados a partir de la aceptación de la orden (Catalogo Electrónico).

Mediante oficio No.: 2026-COPI.COM-00585, emitido por Sra. PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH, dirigido hacia el Ing. Fabricio Tasan, como Administrador de la orden Compra N° CE-20260002991711, en cual de manera textual solicita:

“...solicitamos la recepción de los equipos en referencia a la orden de compra de CATÁLOGO ELECTRÓNICO CE-20260002991711, de objeto de Contratación: “ADQUISICIÓN DE 1 COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 4 GENERACIÓN 13”, el cual se entregará el día lunes 16 de marzo en el transcurso del día ...”

Mediante oficio N.º 047-UAF-CG-2026, suscrito por la Ing. Lorena Guilcapi, en calidad de Técnica de Activos Fijos del GADM-CG, se dirige a la Ing. Ana Alvarado, a quien de manera expresa le solicita:

“...Solicito de la manera más comedida designar personal acorde a la naturaleza de los bienes para que brinde apoyo técnico para verificar si los bienes objeto de este contrato cumplen con la especificaciones técnicas y requerimientos de la institución. Cabe mencionar que los bienes fueron presentados y ya reposan en la Oficina de Activos Fijos. ...”

Por parte de la Ing. Ana Alvarado mediante memorando No. 214-DGA-GADMCG-2026 solicita al Ing. Edgar Allauca se sirva designar el personal técnico correspondiente de su unidad, a fin de que brinde el apoyo necesario para la verificación técnica de los bienes adquiridos.

Mediante oficio No. 20-DGA-TICS-2026, el Ing. Edgar Allauca adjunta el informe técnico solicitado:



- Informe Técnico No. 59-DGA-UTICS-2026, correspondiente al apoyo al proceso CE-20260002991711.

En dicho informe señala que, una vez realizada la verificación técnica del equipo informático adquirido, se concluye lo siguiente:

- El proveedor PÉREZ PAREDES MÓNICA ELIZABETH, con RUC N.º 1710124882001, una vez revisado el equipo se determinó que es nuevo, se encuentran en correcto funcionamiento y cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra N.º CE-20260002991711.

SEGUNDA. - DOCUMENTOS ANEXOS. - Son documentos anexos a la presente Acta, con plena validez, los siguientes:

- Se acompañan como documentos adjuntos todos aquellos previamente mencionados en el apartado de **Antecedentes**, los cuales forman parte integrante de la presente acta.
- Garantía técnica
- Certificado de Equipos Originales
- Cronograma de mantenimiento
- Vigencia Tecnológica

TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

El contratista PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH con RUC: 1710124882001, se obligó a entregar el bien (computador portátil modelo 4 generación 13) con la partida 8.4.01.07.12 adquiridos mediante la Orden Compra N° CE-20260002991711 dentro del proceso de catalogo electronico signado con el CODIGO CATE-GADM-CG-2026-002, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO”, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Oferta y Contrato, misma que fue recibida y entregada en la oficina de Activos Fijos y verificados por el Ing. Fabricio Tasan como **Administrador de la orden de compra**, la Ing. Lorena Guilcapi como **Técnica de Activos fijos del GADM-CG** y el Ing. Edgar Allauca como **Técnico de apoyo**, quienes informan que el equipo:

COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 4 GENERACIÓN 13	
Marca:	DYNABOOK
Serie:	Z5014087H



Cantidad:	Uno (1)	
Especificaciones técnicas	Atributo	Valor
	Accesorios / Candado	Candado de seguridad para laptops
	Accesorios / Cargador de batería	Incluye cargador de batería de la misma marca del equipo
	Accesorios / Maletín o mochila	Incluye maletín o mochila
	Almacenamiento / Cantidad	Un (01) Disco SSD - Principal
	Almacenamiento / Capacidad mínimo	1 TB PCIe NVMe
	Auriculares y micrófono	Incluidos en un solo puerto
	Batería /Fuente de Alimentación	Adaptador para alimentación de la misma marca del equipo
	Baterías (duración mínima)	10 horas
	Cámara WEB	Integrada con micrófono digital
	Certificados	Por cada orden de compra generada de computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reemsamblados, etc. Además el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca al igual que la garantía técnica del bien. Deberá constar además la página web de la marca, para dicha verificación
	Computador / Fabricante	Fabricante
	Computador / Marca	Marca
	Computador / Modelo	Modelo
	Equipo	Equipo clase corporativa
	Frecuencia turbo máximo	5.0 GHz
	Interfaz y Tipo del mouse externo	USB / Óptico
	Marca de Procesador	Intel
	Memoria RAM expandible mínima	32 GB
	Modelo de Procesador	I7 - 1355U
	Motherboard / Cantidad de Ranuras RAM DDR4	2 ranuras SO-DIMM DDR4



Motherboard / Chipset	Intel, integrada al procesador
Motherboard / Conectividad	Red GbE (10/100/1000) Bluetooth Tarjeta Wireless
Motherboard / Memoria RAM instalada	1x16 GB 3200 MHz SO-DIMM DDR4
Motherboard / Puertos funcionales, al menos los siguientes:	2 x USB 3.1 1 x alimentación/toma de entrada de CC 1xUSB TIPO C 1 x HDMI 1 x Ethernet Gigabit RJ-45 1 x entrada combinada para auriculares/micrófono
Motherboard /Seguridad:	Mínimo Chip TPM 2.0 DISCRETO
Mouse táctil	mouse táctil-integrado
Parlantes	Internos
Procesador / Memoria Caché mínimo	12 MB
Procesador / Número de Núcleos Mínimo	10
Procesador / Número de Hilos o Subprocesos mínimo	12
Sistema Operativo / Software Licenciado	Licencia Windows 11-Profesional
Tamaño de pantalla	15.6"
Tarjeta de video / Procesador gráfico - GPU	GPU integrado
Teclado	Teclado estándar de tamaño completo, resistente a derrames
teclado / idioma	Latinoamericano (con Ñ)
Tipo de pantalla	LED

Fue entregado sin ninguna novedad, a entera satisfacción y en óptimo funcionamiento, en conformidad con la cantidad y las características técnicas establecidas en la orden de compra, además que lo señalado se encuentra debidamente constatado conforme al Informe Técnico N.º 59-DGA-UTICS-2026 suscrito por el Ing. Edgar Allauca, en calidad de técnico de apoyo, en el cual se verifica que el equipo es nuevo, funciona correctamente y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

CUARTA: CONDICIONES OPERATIVAS.

Dentro del proceso de catalogo electrónico signado con el CODIGO CATE-GADM-CG-2026-002, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO”, ha sido entregado de acuerdo con las especificaciones, sin encontrar observación alguna, por lo que el GADM-CG las da por recibidas.



QUINTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

De acuerdo a la orden de compra, el pago se realizará de la siguiente manera:

El ciento por ciento (100%) del valor total del contrato, previa presentación de la factura correspondiente, suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva, de conformidad a lo establecido en los artículos 319 (BIENES), 325 y 326 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Ítem	Descripción del producto	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 4 GENERACIÓN 13	1	\$ 1170,00	\$ 1170,00
Subtotal del Contrato				USD \$ 1170,00
Días de Mora				00 días
Valor de multas				USD \$ 0
Valor a pagar 100% del valor total del contrato sin IVA				USD \$ 1170,00

En la liquidación de plazos se determinó 00 días de retraso en la entrega del bien solicitado.

Cabe indicar que para el cálculo del valor a pagar se deberá considerar lo anteriormente mencionado.

SEXTA: GARANTÍA TÉCNICA

El contratista PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH con RUC: 1710124882001, presentó la Garantía técnica del bien adquirido mediante la Orden Compra N° CE-20260002991711 dentro del proceso de catalogo electrónico signado con el CODIGO CATE-GADM-CG-2026-002, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO”, la cual tiene una duración de 36 meses (3 año) a partir de la suscripción del acta de entrega y recepción.

SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS Y MULTAS.

El contratista PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH con RUC: 1710124882001, entregó al GADM-CG, el bien del objeto de la contratación, por lo que se procede a realizar la liquidación



del proceso de catalogo electrónico signado con el CODIGO CATE-GADM-CG-2026-002, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO”, de la siguiente manera:

Fecha de aceptación	09 de marzo del 2026
Plazo	De acuerdo al Convenio Marco,
Contrato Inicia:	A partir de la aceptación de la orden (Catalogo electrónico)
Fecha de cumplimiento del plazo	18 de Marzo del 2026
Fecha de solicitud de recepción del bien	13 de Marzo del 2026
Fecha de entrega del bien	16 de Marzo del 2026
Días de Mora	00 días

OCTAVA: Constancia de la Recepción:

El Ing. Fabricio Tasan Garcés como Administrador de Contrato y la Ing. Lorena Guilcapi – Técnica de Activos Fijos del GADM-CG, proceden a recibir el bien de la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO” , entregado por el PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH con RUC: 1710124882001; dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en las Especificaciones Técnicas, Oferta y Contrato.

NOVENA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Por lo expuesto en las cláusulas anteriores, se procede a recibir definitivamente y a entera satisfacción del GADM-CG el bien adquirido mediante la Orden Compra N° CE-20260002991711 dentro del proceso de catalogo electrónico signado con el CODIGO CATE-GADM-CG-2026-002, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO” ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la cantidad y especificaciones técnicas de la orden de compra.

DECIMA: RECOMENDACIÓN.

Una vez cumplido todas las formalidades de la entrega correspondiente al proceso de catalogo electrónico signado con el CODIGO CATE-GADM-CG-2026-002 del bien adquirido mediante



la Orden Compra N° CE-20260002991711 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO”, el suscrito recomienda continuar con el proceso correspondiente y pago respectivo.

DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación se suscribe la presente Acta en 3 ejemplares de igual valor y tenor, firman las partes involucradas.

Ing. Fabricio Tasan Garcés ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA N° CE-20260002991711 Código: FSMFE9x8a4 Fecha de evaluación: 2026-02-28	
Ing. Lorena Guilcapi. TECNICA DE ACTIVOS FIJOS DEL GADM-CG Código: wfg4GFX2dZ Fecha de Evaluación: 2025-08-02	
PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH con RUC: 1710124882001	